

**25307** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Política económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para provisión de la cátedra de «Política económica de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Hortala Arau.

Vocales: Don Santiago García Echevarría, don Manuel Berlanga Barba, don Jaime Gil Aluja, don Marcial Jesús López Moreno, don Emilio Soldevilla García y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Barcelona, Complutense, Bilbao y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Barbé Durán.

Vocales suplentes: Don Ignacio Toña Basauri, don José María Fernández Pirla, don Andrés Santiago Suárez y Suárez, don Rafael Velasco Lara, don Ignacio de Cuadra y Echaide y don Luis Angel Rojo Duque, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, Complutense, Complutense, Barcelona, Málaga y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25308** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 30 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Mariano Yela Granizo, don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguán Soler, don Arsenio Pacios Lopez, don Francisco Secadas Marcos y don Emilio Redondo García, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto; de la de Barcelona, el tercero; de la de Valencia, el quinto, y en situación de supernumerario, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales suplentes: Don Anselmo Romero Marín, don Antonio Millán Puelles, don José Fernández Huerta, doña Angeles Galino Carrillo, doña Isabel Gutiérrez Zuluaga y don Alejandro Sanviséns Marfull, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto; de la de Barcelona, el tercero y sexto, y de la de Valencia, el quinto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25309** ORDEN de 15 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de octubre de 1975 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente.

Vocales: Don José Sánchez Lasso de la Vega, don Francisco Rodríguez Adrados, don Luis Gil Fernández, don Jesús Lens Tuero, don Manuel Rabanal Alvarez y don Alberto Díaz Tejera, Catedráticos de las Universidades Complutense, Complutense, Complutense, Granada, Santiago y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Abelardo Moralejo Laso.

Vocales suplentes: Don Martín Ruipérez Sánchez, don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Jesús Javier de Hoz Bravo, don José Alsina Clota, don Isidoro Muñoz Valle y don Carlos García Gual, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid, Salamanca, Barcelona, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25310** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslados para la provisión de cátedras de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de las cátedras que a continuación se indican de las Universidades que se mencionan:

#### UNIVERSIDAD DE CORDOBA

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos*

Grupo VIII, «Electrotecnia general y Agrícola».  
Grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas».  
Grupo XXII, «Entomología agrícola».

#### UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura*

Grupo XXVII, «Proyectos III».

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo XXIX, «Tecnología química general».

#### UNIVERSIDAD DE BILBAO

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».

#### UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo II, «Matemáticas II».  
Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas».  
Grupo XI, «Economía».  
Grupo XIII, «Organización de la producción».  
Grupo XXI, «Electrotecnia».  
Grupo XXIV, «Tecnología mecánica».  
Grupo XXIX, «Tecnología química general».